

CARTA EUROPEA DE TURISMO SOSTENIBLE EN LA GOMERA PARQUE NACIONAL DE GARAJONAY		4.26.
Objetivo General	<p><i>Ofrecer una experiencia de alta calidad a los visitantes en todos los aspectos.</i></p> <p><i>Aumentar los beneficios del turismo para la economía local.</i></p>	
Objetivo de la Estrategia	<p><i>Actuaciones para mejorar la oferta en alojamientos, comercios, bares y restaurantes.</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - <i>Fomentar la utilización de productos locales y recetas tradicionales.</i> 	
Actuación	<p>Plan de mejora de la Gastronomía de San Sebastián de La Gomera.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Aumentar los beneficios del turismo para la economía local mediante la promoción de la adquisición de productos locales y el fomento de la ocupación de la población local en el sector primario y turístico. - Diagnóstico general: entrevista. Categorización en función de interés turístico. - Presentación e incorporación al Plan. - Asistencias personalizadas en “Cocina y Producto” y en “Servicio y Gestión”: propuestas de mejora. - Actividades formativas. - Auditorías y certificación. - Posible integración con los ciclos formativos del municipio. 	
Resultados esperados	<ul style="list-style-type: none"> - Dotar a los restaurantes de conocimientos y herramientas para ofertar un “<i>producto turístico gastronómico</i>”. - Potenciación del recurso turístico gastronómico. - Convertir los productos alimenticios locales y la cocina tradicional en vehículo de acercamiento a la cultura local. - Satisfacer la experiencia turística por la vía de la calidad: “<i>viejos recursos para nuevos turistas</i>”. - Atender al turista que busca cada vez más una dieta alejada de la comida rápida de su vida cotidiana. - Recuperar la alimentación tradicional local y favorecer el sector primario. - Integrar las prácticas de alumnos de los ciclos de cocina en los restaurantes locales. 	
Responsable	Ayuntamiento de San Sebastián de La Gomera.	
Coste estimado (€)	7.010 €	
Temporalización	2014-2015	

Registros de Seguimiento	<ul style="list-style-type: none">- Ejecución del Plan e informes de auditorías.- Coordinación realizada con la Oficina Técnica de la CETS.
Indicadores	<ul style="list-style-type: none">- Encuesta de satisfacción.